

MEMORIA

LIPASAM

1990

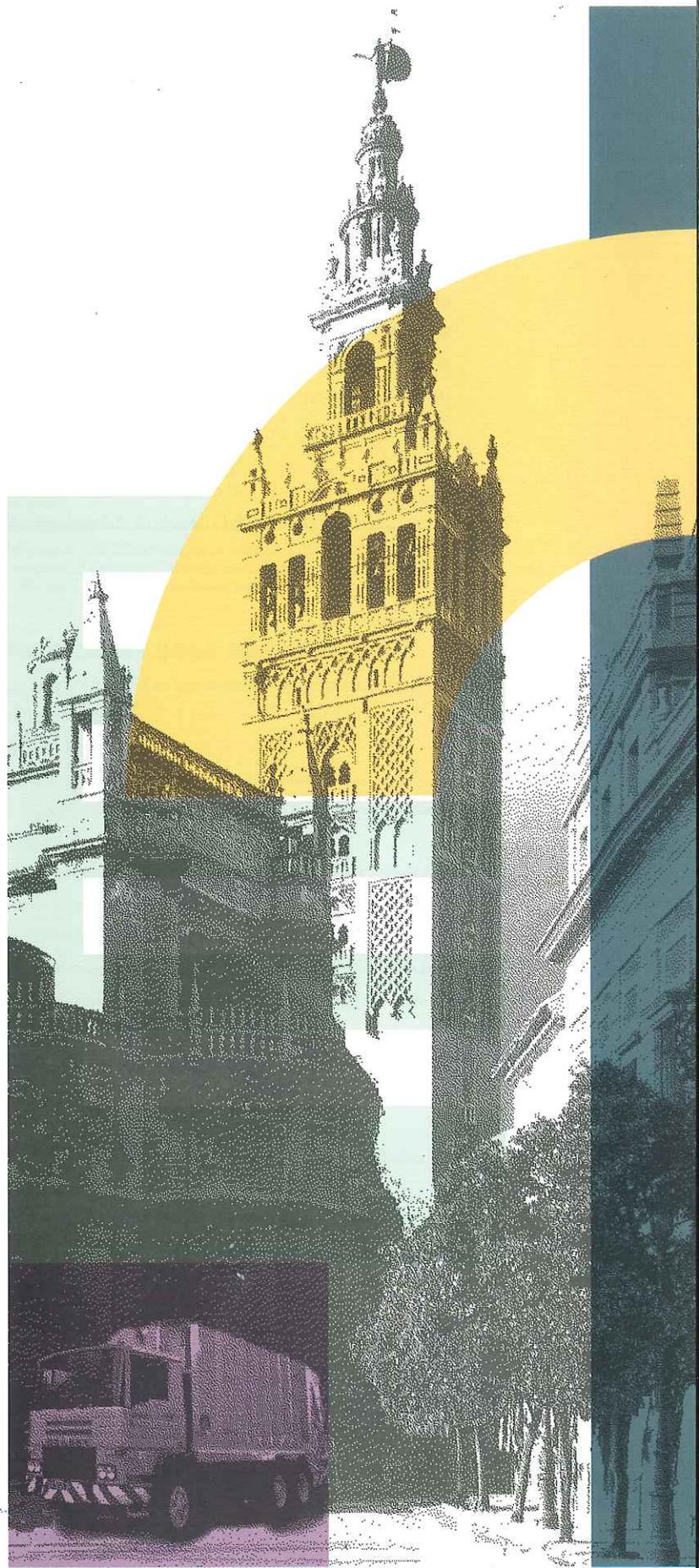
INDICE

<i>Información de Carácter General</i>	2
<i>Informe de Auditoría</i>	2
<i>Memoria Anual</i>	
<i>Balance</i>	4
<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	6
<i>Cuadro de Financiamiento*</i>	
<i>Notas explicativas*</i>	
<i>Informe de Gestión</i>	
<i>Recogida de residuos</i>	9
<i>Servicios de Limpieza Viaria</i>	11
<i>Eliminación de Residuos</i>	15
<i>Estudios Técnicos</i>	17
<i>Recursos Humanos</i>	17
<i>Parque Móvil, Contenedores y Papeleras</i>	22
<i>Contrato-Programa 1991</i>	22
<i>Acuerdos del Consejo de Administración</i>	23
<i>Actuaciones de la Junta General</i>	23
<i>Organos de Gestión</i>	24

**(Ver fascículo de detalles económicos)*

NOTA INTRODUCTORIA. Con la aprobación del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas por el Real Decreto 1.564/1989 de 22 de diciembre, la información económica incorporada en la Memoria Anual se extiende notablemente, teniendo por objeto servir de complemento, ampliación y comentario del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, plasmando, con un nivel de detalle suficiente, los hechos económicos que incidan en la Sociedad, posibilitándose de esta forma un mayor conocimiento de la misma y obteniéndose el reflejo de la imagen fiel de la Compañía.

En este documento se da debido cumplimiento a estas exigencias legales, si bien, la información económica de detalle, por su claro contenido específico, se incluye en un fascículo adicional.



El año que ha finalizado se ha caracterizado por la introducción de mejoras y la puesta en funcionamiento de nuevos servicios.

Merece destacarse el cambio paulatino del sistema de eliminación de residuos, proyectándose la sustitución de la actual planta de compostaje por un vertedero sanitariamente controlado complementado con una moderna estación de transferencia.

Quiero expresar aquí mi agradecimiento más sincero al personal y colaboradores de Lipasam, por su continuo afán de superación. Contando con la imprescindible colaboración ciudadana, conseguiremos entre todos el objetivo común de hacer de Sevilla una ciudad cada día más limpia.

MANUEL DEL VALLE ARÉVALO
Presidente del Consejo de Administración

INFORMACION DE CARACTER GENERAL.

LIPASAM, Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal, se constituyó el 10 de marzo de 1986, no habiendo modificado su denominación social desde esa fecha.

Su domicilio social actual se encuentra ubicado en la Carretera de Sevilla-Málaga, km. 5 (Sevilla).

El único accionista de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, teniendo un capital desembolsado a 31 de diciembre de 1990 de 2.022.816.708 de pesetas. (*)

LIPASAM realiza su actividad en el municipio de Sevilla, siendo su objeto social el siguiente:

- ▷ Recogida domiciliaria de residuos domésticos.
- ▷ Recogida de residuos no domésticos: comerciales y de servicios; sanitarios en hospitales, clínicas y ambulatorios; industriales, agrícolas, de construcción y obras menores.
- ▷ Limpieza de la red viaria de la ciudad y parques públicos.
- ▷ Transporte de los residuos procedentes de la prestación de los servicios anteriores, hasta el lugar donde se proceda a su eliminación.
- ▷ Eliminación y aprovechamiento de residuos.
- ▷ Todas aquellas actividades de competencia u obligación municipal, en orden a la limpieza viaria, recogida, eliminación y aprovechamiento de residuos y protección ambiental.

(*) El 26 de octubre de 1990 se aprobó la ampliación del capital social en 485 millones de pesetas, cuyo desembolso efectivo se realizó el 9 de enero y el 6 de febrero de 1991.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES. Al Consejo de Administración de LIPASAM, Limpieza Pública y Protección Ambiental Sociedad Anónima Municipal. Sevilla.

Hemos auditado las cuentas anuales de Lipasam, Limpieza Pública y Protección Ambiental Sociedad Anónima Municipal que comprenden el balance de situación al día 31 de diciembre de 1990, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya preparación y contenido son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación global, de los principios contables apli-

cados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989 no fueron auditadas y, por consiguiente, no expresamos una opinión sobre las mismas.

En el ejercicio de 1990 los gastos de explotación y financieros han superado a los ingresos en mil trescientos treinta millones quinientos cuarenta y nueve mil ciento noventa y cuatro pesetas. De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 163, la citada cifra de pérdidas coloca a Lipasam en situación de reducción de capital. Otro párrafo de énfasis es el referente a las cantidades pendientes de cobro al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en compensación de pérdidas de los ejercicios anteriores. Los créditos bancarios obtenidos para suplir la falta de recursos han originado en el ejercicio de 1990 gastos financieros por un total de ciento tres millones cuatrocientas noventa y cuatro mil trescientas treinta y dos pesetas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Lipasam al 31 de diciembre de 1990 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1990, contiene las explicaciones que la Dirección de Lipasam considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus actividades y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con las cuentas anuales del ejercicio 1990. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables auditados de la Sociedad.

Sevilla 7 de Abril de 1991.

Fdo: *Francisco López Rodríguez*
R.O.A.C. 7613

NOTA: *La verificación de las Cuentas Anuales por Auditores de Cuentas, establecida en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, viene a sustituir al sistema de censura de cuentas regulado en la Ley de Sociedades Anónimas de 1951.*



MEMORIA ANUAL

LIMPIEZA PUBLICA Y PROTECCION AMBIENTAL, S.A.M. BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990 Y 1989

Activo	1990	1989
INMOVILIZADO		
<i>Gastos de Establecimiento</i>	1.617.924	692.208
<i>Gastos de Establecimiento</i>	1.617.924	692.208
<i>Inmovilizaciones Inmateriales</i>	8.464.634	8.835.666
<i>Aplicaciones Informáticas</i>	12.136.448	11.149.725
<i>Amortizaciones</i>	(3.671.814)	(2.314.059)
<i>Inmovilizaciones Materiales</i>	900.856.449	575.603.334
<i>Edificios y Construcciones</i>	98.577.391	29.752.649
<i>Instal. Técnicas y Maquinaria</i>	441.129.553	335.668.766
<i>Otras Instal., Utilaje y Mobil.</i>	312.736.130	225.221.673
<i>Otro Inmovilizado</i>	57.982.264	31.637.092
<i>Inmovilizado en Curso</i>	327.102.254	157.841.502
<i>Amortizaciones</i>	(336.671.143)	(204.518.348)
<i>Inmovilizaciones Financieras</i>	13.784.793	12.347.076
<i>Depós. y Fianzas Constit. a largo plazo</i>	1.075.267	333.148
<i>Otras Invers. Financieras Permanente</i>	12.709.526	12.013.928
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
<i>Total Gastos</i>	7.963.433	6.535.887
ACTIVO CIRCULANTE		
<i>Existencias</i>	44.208.840	39.553.009
<i>Almacén de Materiales de Cons. y Repos.</i>	44.208.840	39.553.009
<i>Deudores</i>	1.488.794.430	861.303.468
<i>Cientes por Prestación de Servicios (Excmo. Ayuntamiento de Sevilla)</i>	280.000.000	149.000.000
<i>Otros Clientes</i>	6.464.705	842.018
<i>Deudores Varios</i>	1.198.904.659	704.149.305
<i>Personal</i>	3.126.756	1.662.627
<i>Administraciones Públicas</i>	298.310	5.649.518
<i>Inversiones Financieras Temporales</i>	378.554	659.654
<i>Préstamos a Plazo Corto</i>	378.554	659.654
<i>Tesorería</i>	(164.298.635)	2.569.119
<i>Caja</i>	354.111	433.285
<i>Bancos</i>	(164.652.746)	2.135.834
<i>Ajustes por Periodificación</i>	940.125	432.037
<i>Pagos Anticipados</i>	940.125	432.037
TOTAL GENERAL	2.302.710.547	1.508.531.458

Pasivo	1990	1989
FONDOS PROPIOS		
<i>Capital Suscrito</i>	2.022.816.708	1.023.816.708
<i>Capital</i>	2.022.816.708	1.023.816.708
<i>Reservas</i>	33.368	33.368
<i>Reserva Voluntaria</i>	33.368	33.368
<i>Resultados Ejercicios Anteriores</i>	0	0
<i>Resultados Negativos Ejercicio Anterior</i>	(531.788.631)	(626.682.810)
<i>Compensación Pérdida Ejercicio Anterior</i>	531.788.631	626.682.810
<i>Pérdidas y Ganancias</i>	(1.330.549.194)	(531.788.631)
<i>Pérdidas Ejercicio</i>	(1.330.549.194)	(531.788.631)
ACREEDORES A CORTO PLAZO		
<i>Deudas con Entidades de Crédito</i>	800.000.000	400.000.000
<i>Préstamos a Corto Plazo</i>	800.000.000	400.000.000
<i>Acreedores Comerciales</i>	572.652.877	519.355.686
<i>Proveedores</i>	539.061.100	485.333.175
<i>Otros Acreedores</i>	33.591.777	34.022.511
<i>Otras Deudas no Comerciales</i>	142.252.876	97.114.327
<i>Administraciones Públicas</i>	122.640.313	92.408.113
<i>Remuneraciones Pendientes de Pago</i>	2.833.858	1.530.460
<i>Fianzas de Constructores</i>	16.778.705	3.175.754
<i>Ajustes por Periodificación</i>	95.503.912	0
<i>Pagos Diferidos</i>	95.503.912	0
TOTAL GENERAL	2.302.710.547	1.508.531.458

PROPOSICION DE ACUERDOS A LA JUNTA GENERAL

ORDEN DEL DIA

- 1º) Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 1.990.
- 2º) Solicitud al Excmo. Ayuntamiento de reconocimiento de deuda en favor de la Sociedad.
- 3º) Aprobación del acta de la sesión.

NOTA.

En este capítulo se incluyen los datos económicos de carácter general, detallándose en profundidad, según determina la Ley, en un fascículo independiente de contenido exclusivamente económico.

LIMPIEZA PUBLICA Y PROTECCION AMBIENTAL, S.A.M.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990 Y 1989

DEBE	1990	1989
APROVISIONAMIENTO	163.094.562	156.177.179
<i>Carburantes y Lubricantes</i>	85.031.658	76.640.912
<i>Material de Consumo y Reposición</i>	82.718.735	80.064.551
<i>Aumento de Existencias</i>	(4.655.831)	(528.284)
PERSONAL	3.001.794.927	2.314.466.155
<i>Sueldos, Salarios y Asimilados</i>	2.189.459.909	1.661.143.803
<i>Otros Gastos de Personal</i>	92.056.965	65.004.524
<i>Cargas Sociales</i>	720.278.053	588.317.828
DOTACION PARA AMORTIZACIONES	138.592.492	94.611.758
<i>Amortización</i>	138.592.492	94.611.758
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	779.765.528	612.527.148
<i>Conservaciones y Reparaciones</i>	271.254.002	172.351.119
<i>Seguros</i>	19.319.426	14.649.248
<i>Mentalización Ciudadana</i>	45.159.891	25.936.016
<i>Otros Gastos Externos Generales</i>	42.121.425	45.822.165
<i>Servicios Contratados</i>	42.890.881	37.552.253
<i>Eliminación de Residuos</i>	355.583.985	320.666.749
<i>Tributos</i>	3.435.918	(4.450.402)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACION	4.083.247.509	3.177.782.240
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	130.494.332	58.173.001
TOTAL GASTOS DEL EJERCICIO	4.186.741.841	3.235.955.241

DESVIACIONES SOBRE LOS VALORES PRESUPUESTADOS.

Los costos reales han sido superiores al valor presupuestado e incluido en el Contrato-Programa en 682,9 millones de pesetas, como consecuencia de:

- Incremento del coste de la mano de obra por las desviaciones sufridas por el IPC de 1989, Convenio Colectivo y adaptación de la Legislación Mercantil a las directrices de la C.E.E. sobre provisiones de costos.
- Adaptación de la Legislación Mercantil a las directrices de la C.E.E. sobre provisiones de costos y gastos amortizables.

▸ Realización de importantes servicios no incluidos en el Contrato-Programa.

▸ Gastos financieros no presupuestados.

▸ Mayores costos en materiales, diferencia de amortización y causas diversas de menor cuantía.

La consignación municipal fue inferior en 647,6 millones de pesetas a la previsión de costos de nuestros servicios.

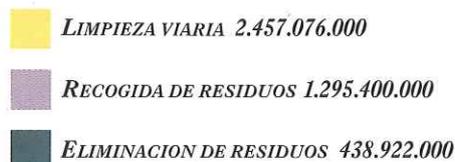
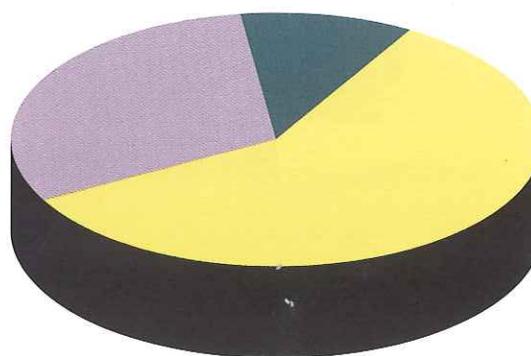
HABER	1990	1989
VENTAS	2.839.981.135	2.697.631.038
<i>Limpieza Viaria</i>	1.839.666.725	1.691.481.654
<i>Recogida de Residuos</i>	1.000.314.410	1.006.149.384
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	15.091.775	3.547.529
<i>Ventas de Subproductos</i>	5.154.607	3.547.529
<i>Otros Ingresos</i>	9.937.168	0
PERDIDAS DE EXPLOTACION	1.228.174.599	476.603.673
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	1.119.737	3.464.581
<i>Ingresos Financieros</i>	1.119.737	3.464.581
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	102.374.595	54.708.420
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (PERDIDAS)	0	476.538
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (PERDIDAS)	1.330.549.194	531.788.631
TOTAL GENERAL	4.186.741.841	3.235.955.241

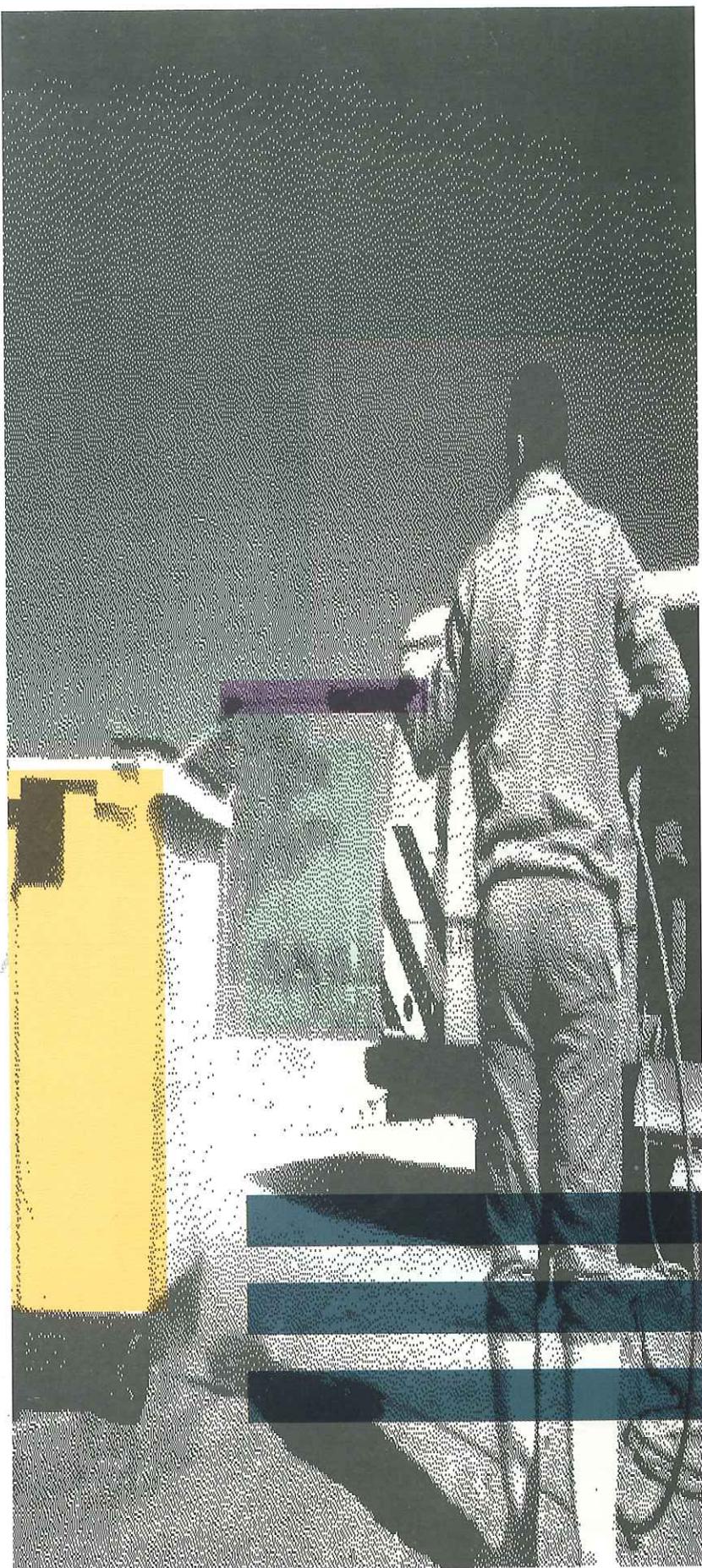
ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE. Con fechas de 9 de enero y 6 de febrero de 1991, se hizo efectivo el desembolso de 485 millones de pesetas en concepto de ampliación de capital, la cual tiene por finalidad afrontar las inversiones necesarias para la instalación de una Estación de Transferencia de residuos.

Tras este desembolso, el Capital Social asciende a la cifra de 2.507.816.708 pts., representado por una acción de la serie A con un valor de 50.816.708 pts. y 2.457 acciones de la serie B, con un valor nominal de 1.000.000 de pts. cada una.

▶ En enero de 1991 hemos tenido conocimiento de la resolución del concurso para la recogida de residuos y limpieza del Recinto de la Cartuja, convocado por la Sociedad Estatal Expo'92, en favor de otra oferta distinta a la presentada por LIPASAM.

DISTRIBUCION DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DURANTE EL AÑO 1990





INFORME DE GESTION

RECOGIDA DE BASURAS EN 1990.

La recogida de residuos sólidos urbanos o basuras domiciliarias es parte fundamental de los servicios que se prestan al ciudadano.

En 1990 la producción ha sido de 271.218,99 toneladas, lo que supone un incremento del 6,61% respecto a 1989.

Dos puntos a destacar: se han aumentado los equipos de recogida para atender al incremento de producción, y se ha prestado servicio al recinto de la Expo'92.

LOS RESIDUOS RECOGIDOS, EN CIFRAS

<i>Basuras domésticas</i>	242.180	Tm.
<i>Residuos industriales</i>	7.790	Tm.
<i>Residuos de mercados</i>	5.968	Tm.
<i>Residuos sanitarios</i>	4.423	Tm.
<i>Vidrio reciclado</i>	554	Tm.
<i>Residuos viarios</i>	10.857	Tm.
<i>Escombros abandonados recogidos</i>	112.171	m ³

INCREMENTO CONTINUO DE LOS RESIDUOS URBANOS. Como queda reflejado en el gráfico, la producción de residuos urbanos en Sevilla se ha duplicado en los últimos catorce años. El aumento del nivel de vida en las grandes ciudades, con el consiguiente incremento del consumo y por tanto de los hábitos domésticos de "usar y tirar", marcan esta tendencia alcista de la que Sevilla no es una excepción.

MEJORAS TECNICAS EN EL LAVADO DE CONTENEDORES.

Este año se ha incrementado el lavado exterior de contenedores, pasando de 2 a 3 servicios, que se prestan siete días por semana.

Se han adquirido también dos lavacontenedores para lavado interior con agua caliente y alta presión, que entrarán en funcionamiento a principios de 1991.

A lo largo de 1990 la superficie interior de los contenedores se ha lavado semanalmente. Esta frecuencia, unida a los avances técnicos alcanzados, ha permitido mejorar los resultados prácticos de años anteriores.

La eficacia del servicio sería aún mayor si el ciudadano colabora respetando tres normas muy fáciles de observar: depositar la basura dentro del contenedor, en bolsas cerradas; cerrar la tapa; evitar que la basura permanezca en el contenedor más tiempo del necesario.

CRECIMIENTO DE LOS RESIDUOS URBANOS EN LOS ULTIMOS 14 AÑOS.



LIPASAM ha realizado este año una campaña dirigida a comercios, bares y a la población en general, insistiendo en el cumplimiento de estas sencillas indicaciones.

EVOLUCION DE LA RECOGIDA DE VIDRIO EN SEVILLA

	1987	1988	1989	1990
<i>Numero de contenedores medios</i>	65	147	200	200
<i>Toneladas recogidas</i>	241	328	434,2	544,4
<i>Toneladas recogidas por contenedor</i>	3,7	2,2	2,2	2,7
<i>Kilos por habitante y año</i>	0,36	0,49	0,65	0,81
<i>Habitantes por contenedor</i>	10.272	4.558	3.340	3.340

RECOGIDA DE VIDRIO. LIPASAM lleva ya varios años tratando de convencer al usuario de que "el vidrio no es basura". En 1990 la recogida selectiva se ha incrementado en un 25,3% respecto al año anterior, si bien la colaboración ciudadana sigue siendo aún escasa.

LA TENDENCIA AL RECICLADO: UNA TOMA DE CONCIENCIA NECESARIA. El futuro de la recogida de residuos pasa necesariamente por utilizar sistemas de recogida selectiva de los residuos reciclables. En Europa esta tendencia se extiende cada vez con más fuerza, apoyada por exigencias legales.

Sevilla, al igual que el resto de España, muestra una situación de progresivo afianzamiento de la recuperación del vidrio, al tiempo que se ha iniciado la recogida de pilas usadas. También se han realizado experiencias de recogida selectiva en dos barrios de la ciudad, Pino Montano y Las Almenas, consistentes en solicitar a los ciudadanos la utilización diferenciada de contenedores, los de tapa verde para depositar la basura y los de tapa azul para los materiales reciclables.

RECOGIDA SELECTIVA DE PILAS USADAS. Las pilas "de botón", que suelen utilizarse en relojes, calculadoras, juegos electrónicos y aparatos especiales, tienen un alto poder contaminante por llevar en su composición metales pesados.

Si su recogida y eliminación se efectúa de forma conjunta con otros residuos, las pilas suelen acabar en un vertedero, donde la acción del tiempo y de la corrosión origina la liberación de los metales pesados, contaminando la zona con el consecuente peligro de llegar a los seres humanos a través de los vegetales o del agua.

Ante tales riesgos, la Comunidad Económica Europea ha tomado cartas en el asunto, estableciendo una serie de medidas entre las que destacamos la necesidad de reducir de manera progresiva, en los residuos domésticos, la cantidad de pilas y acumuladores usados, y la conveniencia de proceder a su eliminación separada. Trabajando en esta línea, LIPASAM ha puesto en

marcha este año un sistema de recogida selectiva de pilas usadas, consistente en colocar en los establecimientos que venden este producto un contenedor especialmente diseñado a tal efecto.

LIPASAM se encarga del vaciado de estos contenedores, solicitado por aviso telefónico.

VERTIDO INCONTROLADO DE ESCOMBROS: EL PROBLEMA CONTINUA. El vertido ilegal e incontrolado de escombros se ha visto agravado este año por la gran cantidad de obras que se están realizando en Sevilla.

LIPASAM lleva a cabo un esfuerzo continuado para retirar escombros de solares, accesos y otros puntos, si bien hay una cosa que está muy clara: la solución no consiste en poner más medios para la retirada, sino en evitar que sigan proliferando actitudes insolidarias. A pesar de la imposición de multas por valor de más de 13 millones de pesetas a varias empresas dedicadas a la recogida, transporte y eliminación de escombros, el problema continúa.

Con los trabajos de retirada de escombros, la entrada en funcionamiento de un nuevo depósito de materiales inertes no contaminantes en la carretera Madrid-Cádiz, la difusión de campañas de mentalización y el incremento de sanciones se espera dar un giro a esta situación, y ya se está estudiando como última medida la posibilidad de retirar la licencia de actividad a los reincidentes.

La preocupación del Ayuntamiento por este tema le ha llevado a establecer una serie de disposiciones que tienden a vigilar el estricto cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Limpieza, y a controlar a los vehículos dedicados al transporte de escombros.

SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA.

Un viaje a la Sevilla del pasado nos muestra que el interés por la limpieza es un deseo de nuestra ciudad a lo largo del tiempo.

Sin embargo, mucho han cambiado las cosas con el transcurrir de los siglos. En el año 1500, eran los propios vecinos quienes tenían la obligación de barrer las calles cada quince días, según disposiciones dictadas por los Reyes Católicos.

Tuvieron que pasar casi 300 años para que la limpieza de la ciudad se realizara por contrata, gracias a nuevas regulaciones en la cobranza de arbitrios.

En los inicios del siglo XX, el servicio de limpieza sólo se ocupaba de retirar las basuras de cierto volumen y mal aspecto, principalmente los excrementos de animales, tan abundantes en aquellos años.

Con motivo de la Exposición Iberoamericana, que Sevilla celebra en 1929, la limpieza municipal conoce un gran impulso. La preocupación por modernizar el servicio de recogida de basuras se acentúa a lo largo de los años 50, iniciándose en 1960 la mecanización del mismo.

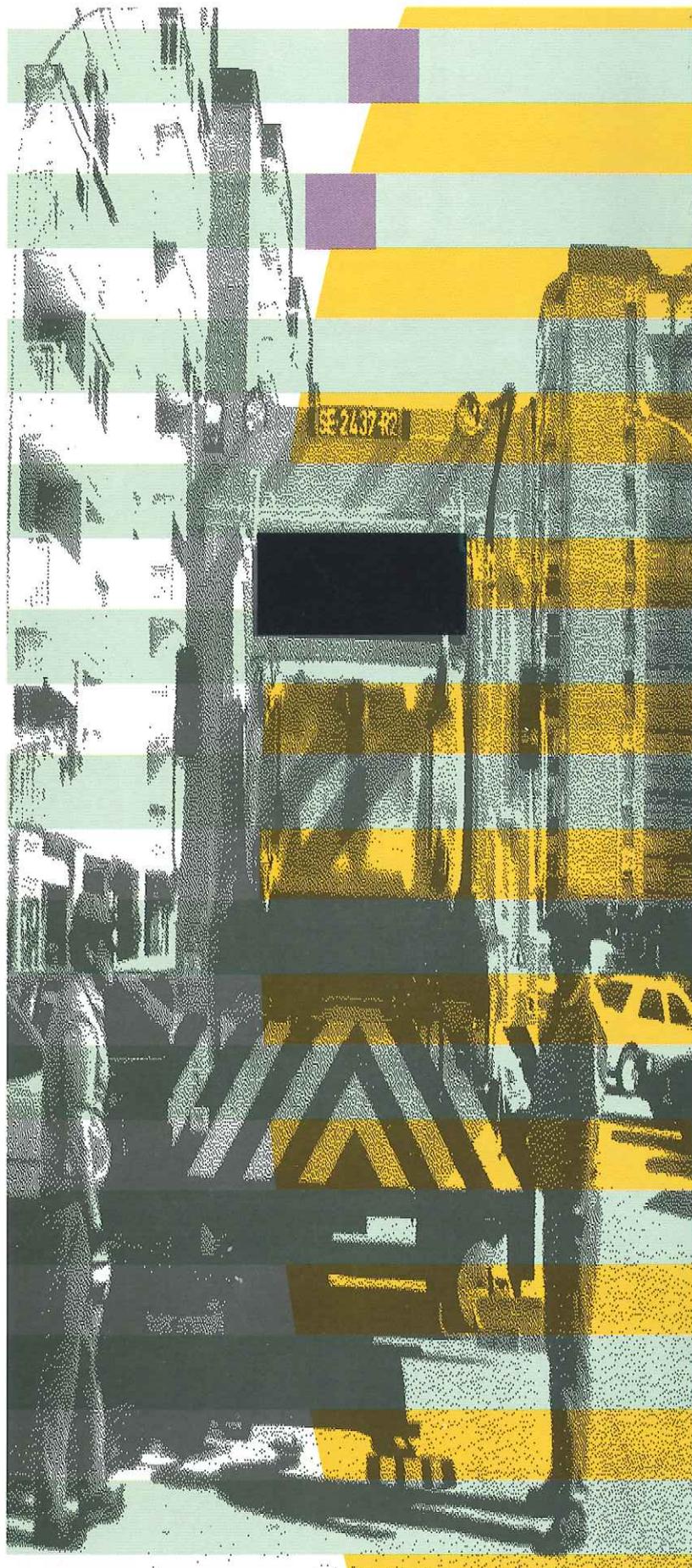
En 1965 la Corporación municipal toma conciencia de los problemas que planteaba la gestión de un servicio como éste de forma directa, sin órgano especializado para su desarrollo. Tampoco las contratas particulares daban los resultados que una ciudad como Sevilla requería.

A partir de aquel momento se inician las gestiones que darán como resultado la creación, en 1986, de la nueva empresa LIPASAM (Limpieza Pública y Protección Ambiental Sociedad Anónima Municipal), para hacerse cargo de la limpieza de Sevilla.

LIPASAM organiza la limpieza de la ciudad realizando:

- ▶ Servicios básicos, como la recogida de basuras, el barrido de las calles, etc. Son actuaciones fijas y estables que se llevan a cabo diariamente.
- ▶ Actuaciones complementarias de apoyo a los servicios básicos: baldeo de aceras, recogida de la hoja y similares.
- ▶ Actuaciones puntuales con motivo de ocasiones especiales: limpieza de la Feria, incremento del servicio en Semana Santa, atención a las Veladas...

Esta labor sistemática de los servicios de limpieza debe ir acompañada de una positiva actitud de colaboración por parte del usuario, para que los resultados sean de verdad satisfactorios. A punto de entrar en el siglo XXI, el gran reto de la limpieza de nuestras ciudades está no sólo en los conti-





nuos avances técnicos que mejoran la eficacia del servicio, sino también en la necesidad de que el ciudadano tome conciencia de que su comportamiento cívico es el punto fundamental para ir hacia entornos más habitables, más limpios y por tanto más respetuosos con el medio ambiente.

AVANCES EN 1990. Las mejoras en limpieza viaria se han centrado este año en la entrada en servicio de la nueva programación debida a la puesta en funcionamiento del Parque Sur. Además, se ha completado el plan de mecanización con la extensión del baldeo mixto a toda la ciudad y se ha mejorado la movilidad de los servicios con la incorporación de autobuses y furgones de distribución de personal.

MAS PAPELERAS AL ALCANCE DE LA MANO. Se han colocado este año 912 nuevas papeleras en las calles de Sevilla. Un nuevo avance en la línea de llegar a las 13.000 unidades, cifra que se considera como idónea para la estructura de la ciudad. De esta forma se

MAS DEL DOBLE DE PAPELERAS EN SEIS AÑOS.



dispondría de una papelera por cada 50 habitantes y cada 27 metros de calle.

Conseguir que las papeleras se utilicen es parte fundamental de la limpieza viaria de nuestra ciudad. De ahí el esfuerzo constante que hace LIPASAM por convencer al ciudadano de que no tire cosas al suelo, mediante spots en los cines y video comunitario, campañas escolares, ubicación de "papeleras reclamo" y llamadas de atención a los conductores para que no vacíen sus ceniceros en la calle.

En Sevilla, sólo van a la papelera un 15% de los residuos viarios. Es fácil de imaginar cómo mejoraría la limpieza de la vía pública si este porcentaje aumentara.

PAPELERAS ANTIVANDALICAS. Una cuarta parte de las papeleras instaladas en Sevilla queda inutilizada cada año como consecuencia de actitudes vandálicas, que dejan tras de sí un rastro lamentable de destrozos.

A partir del mes de diciembre se han comenzado a instalar en diversas zonas de nuestra ciudad nuevas papeleras, especialmente diseñadas para ofrecer una mayor resistencia a las agresiones de que puedan ser objeto.

LA LIMPIEZA VIARIA, EN CIFRAS

	KM. DE EJE DE CALLE	KM. DE BORDILLO	KM. DE ACERA	T.M. RECOGIDAS
<i>Barrido manual</i>	81.438			8.109,7
<i>Barrido de repaso</i>	14.946			74,0
<i>Brigada de parques</i>	4.447			241,7
<i>Barrido mecánico</i>	22.687			847,6
<i>Baldeo manual</i>		11.946		1.431,7
<i>Baldeo mixto</i>	2.637			153,1
<i>Baldeo mecánico</i>	4.032			
<i>Baldeo a alta presión</i>			3.776	

POSITIVA OPINION DEL CIUDADANO SOBRE EL TRABAJO DE LIPASAM. El 70% de los sevillanos considera que la ciudad está más limpia que hace dos años, valorando positivamente el trabajo llevado a cabo por LIPASAM, según se desprende de una encuesta realizada para conocer el estado de opinión del ciudadano sobre la evolución de la limpieza pública en Sevilla.

El sondeo, efectuado con una periodicidad bianual, ha sido elaborado en esta ocasión por el Departamento de Estadística de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Sevilla.

Sus resultados reflejan un sentimiento mayoritario de que el nivel de limpieza en Sevilla es similar al que existe en otras ciudades españolas.

La máxima mecanización de los servicios es valorada asimismo como muy necesaria para aumentar la eficacia de las prestaciones.

En cuanto a la colaboración ciudadana, un amplio sector de los encuestados opina que no se debe ensuciar la ciudad, si bien reconoce hacerlo en alguna ocasión.

Cabe destacar que un 88% considera positiva la influencia de las campañas de mentalización sobre el comportamiento cívico, por lo cual solicita que se incremente el número de estas acciones.

Las actitudes incívicas son claramente reprobadas en la encuesta, y deben ser objeto de sanción en base a las normas vigentes, según la mayoría de las opiniones recogidas.

BALDEO MIXTO MAS SILENCIOSO. Siguiendo la pauta ya iniciada en ejercicios anteriores de extender el baldeo mixto a toda la ciudad, este año se ha efectuado una nueva programación que ha dado como resultado una amplia cobertura.

Diez vehículos cisterna con tres operarios por unidad baldean cada dos semanas las zonas que tienen a su cargo.

En 1990 se han recogido 153 toneladas de residuos, consumiéndose 15.819 m³ de agua.

Entre las mejoras alcanzadas en este tratamiento de limpieza hay que destacar la incorporación de dos baldeadoras con transmisión hidráulica, más silenciosas que las convencionales de transmisión mecánica desde el motor. De esta forma se reducen las molestias ocasionadas al ciudadano cuando los trabajos se realizan en horario nocturno.

Otras dos baldeadoras con motor eléctrico, que aminoran de forma mucho más perceptible el nivel de ruido, entrarán en servicio en 1991.

SERVICIOS ESPECIALES. Como apoyo y complemento de la programación habitual, los servicios especiales tienen un importante peso específico en la limpieza de la ciudad. Su campo de acción es amplio y abarca tanto las situaciones imprevistas que requieren una atención inmediata como otras actuaciones puntuales adaptadas a especiales circunstancias de la vida ciudadana.

INTERVENCION RAPIDA. Este año se ha reorganizado el Servicio de Intervención Rápida, permitiendo que el 64,8% del tiempo total empleado por los equipos destinados al

mismo se haya dedicado a acciones urgentes. Muchos de estos servicios especiales se llevan a cabo a petición del ciudadano, que se pone en contacto con LIPASAM a través del TELEFONO DE LA LIMPIEZA.

En 1990 se han recibido 36.213 llamadas, 10.000 más que el año anterior, solicitando servicios y también recabando información o planteando reclamaciones.

El Servicio de Intervención Rápida realiza asimismo servicios programados de limpieza integral de los diferentes sectores de la ciudad y labores rutinarias de lavado, arreglo y acondicionamiento de papeleras.

SERVICIOS PUNTALES. LIPASAM ha efectuado este año diversos servicios puntuales entre los que destacan: la limpieza de solares y vías de acceso a la ciudad; tratamientos de herbicida, especialmente en márgenes de carreteras; plan de recogida de la hoja; limpiezas con motivo de acontecimientos culturales, deportivos y festivos; y limpieza semanal de los mercados ambulantes de la Alameda, Alfalfa, El Jueves, Polígono Norte y Torreblanca.

LIMPIEZAS INTENSIVAS. En algunas zonas de Sevilla, donde las especiales formas de vida de sus vecinos limitan la eficacia de la limpieza programada habitual en el resto de la ciudad, se realizan limpiezas de choque que eliminan periódicamente la acumulación de suciedad. Este año se ha llevado a cabo una de estas limpiezas intensivas en las 3.000 Viviendas, como apoyo a los servicios de barrido manual, barrido mecánico y baldeo mecánico que se prestan regularmente en esta barriada.

También en 1990 han entrado en programación varios planes rutinarios para adecuar los diversos asentamientos gitanos del casco urbano.

PLAN DE PARQUES, UNA ORGANIZACION EFICAZ.

La inauguración, en mayo, del Parque Sur ha sido fundamental en la remodelación de los servicios del Polígono Sur de la ciudad.

Debemos destacar igualmente las obras de ampliación y adecuación del Parque de Los Príncipes y las nuevas Oficinas Centrales, que se concluirán en 1991, así como la continuidad de diversas fases de acondicionamiento de los talleres e instalaciones del Parque Central.

El Plan de Parques, cada vez más avanzado, supone una mayor racionalización del trabajo y de la estructura de los servicios, contribuyendo también a mejorar las instalaciones del personal. Así, en la superficie dedicada a vestuario se ha pasado de 1,9 m² por empleado en 1987 a 3 m² en la actualidad.

Es importante señalar asimismo la utilización de ener-

gías alternativas en los Parques, la mayoría de los cuales dispone de paneles solares que producen energía foto-térmica.

PLAN DE PARQUES 1989 - 1992



SEVILLA EN FIESTAS. Mientras la ciudad está de fiesta, LIPASAM aumenta su ritmo de trabajo para atender el incremento de residuos que producen las diversas celebraciones que se suceden a lo largo del año.

NAVIDAD. El plan especial de limpieza de Navidad va ganando importancia y afianzando sus buenos resultados, que son positivamente valorados por el ciudadano.

Por segunda vez consecutiva, este año se puso en marcha un plan especial que desde el 21 de diciembre hasta el 6 de enero reforzó los tratamientos de limpieza viaria y recogida de residuos en la zona comercial de la ciudad.

De esta forma, LIPASAM adapta su programación al ambiente navideño que vive la ciudad en estas fechas, que lleva consigo un lógico incremento de residuos provocados por la mayor afluencia de personas en el centro de Sevilla.

SEMANA SANTA. La retirada de la cera es quizá la característica más sobresaliente de las limpiezas especiales que se realizan en Semana Santa, pero no la única. Así, y como es habitual, se procedió también a ampliar los servicios de limpieza viaria y a aumentar las dotaciones humanas y mecánicas que efectuaron la recogida de basuras.

FERIA DE ABRIL. El refuerzo del servicio comenzó con una limpieza pre-Feria y se realizó también un tratamiento con cloruro cálcico para disminuir la formación del polvo en el albero.

Ya durante la celebración de la Feria se organizaron seis recorridos de recogida manual de basuras y uno de hermética, colocándose en el recinto 350

contenedores, 85 papeleras y 17 macropapeleras. Los tratamientos de limpieza viaria cubrieron el Real, calle del Infierno, accesos, áreas colindantes y también los barrios de Triana y Los Remedios.

ELIMINACION DE RESIDUOS

PROXIMA CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRANSFERENCIA. La planta de compostaje ha funcionado en 1990 con normalidad, exceptuando breves interrupciones del servicio debido a problemas con los vecinos de San Rafael. Se empezó a utilizar también el vertedero controlado de la finca Cónica-Montemarta.

RESIDUOS ELIMINADOS

FORMA DE ELIMINACION DE RESIDUOS	T.M.
Vertido controlado	74.860
Compostaje	196.359
Reciclado de vidrio	554
TOTAL	271.773

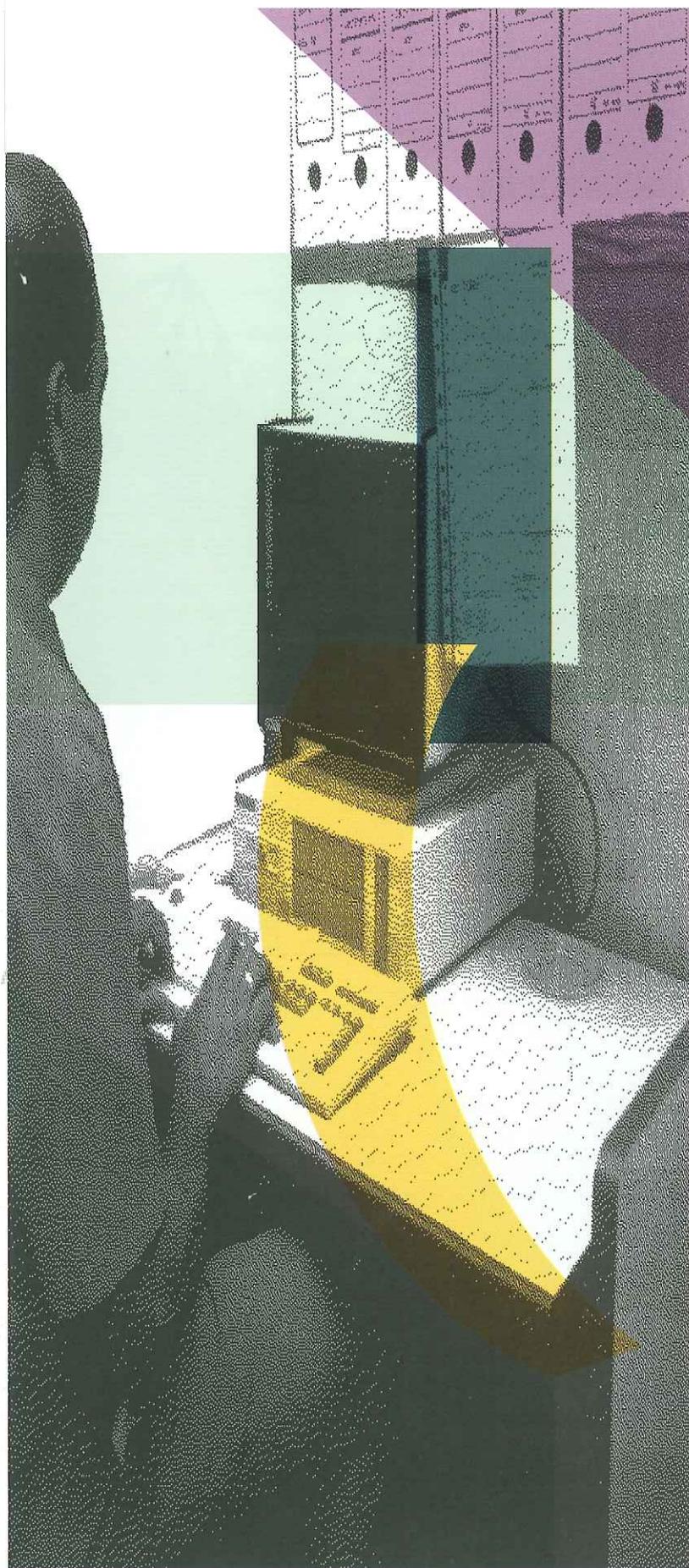
Debemos resaltar que en los últimos meses del año se ha planificado la construcción de una planta de transferencia, proyecto que contempla las operaciones de recepción, acondicionamiento y reenvío de 1.000 toneladas de residuos diarios, ampliables en el futuro. En Tablada, donde estará ubicada, se ha reservado espacio para el tratamiento de residuos industriales y hospitalarios.

Esta planta de transferencia es necesaria para un óptimo funcionamiento del vertedero controlado que debería entrar en servicio cuando se produzca el cierre de la actual planta de compostaje.

SEVILLA LIMPIA: UN DERECHO Y UN DEBER DEL CIUDADANO. El principal esfuerzo que ha realizado LIPASAM este año para animar al ciudadano a colaborar con la limpieza de nuestra ciudad se ha centrado en la creación y difusión del libro SEVILLA LIMPIA, persiguiendo un triple objetivo:

- ▶ Divulgar de forma clara, práctica y amena la Ordenanza Municipal de Limpieza Pública, que recoge las normas que señalan los derechos y deberes de los ciudadanos: el derecho a vivir en una ciudad limpia y el deber de no ensuciarla.
- ▶ Dar a conocer los diferentes servicios que presta LIPASAM, y la forma de solicitarlos cuando no son de prestación generalizada.





► Solicitar la colaboración del ciudadano en todo lo relacionado con la limpieza.

La distribución del libro en su primera fase ha quedado completada este año, teniendo previstas para 1991 y 1992 la segunda y tercera fase del reparto.

Otras campañas de concienciación ciudadana que se han realizado en 1990 han sido:

► Campaña escolar "Juega limpio con Sevilla", desarrollada en colaboración con el CMIDE (Centro Municipal de Información y Dinamización Educativa).

► Campaña "Usa las papeleras" en cines, televisión y radio.

► Campañas dirigidas a los usuarios de autobús, mediante la distribución de 15.000 fundas porta-bonobús.

► Campañas dirigidas a los propietarios de perros, repartiendo bolsas para recoger las deposiciones del animal.

► Campañas dirigidas a los bares y comercios, dando las normas de comportamiento a seguir tanto para la recogida de basuras como para la limpieza del área afectada por cada establecimiento.

Algunos acontecimientos de la vida ciudadana han servido también para lanzar mensajes alusivos a la limpieza de Sevilla. Así, en la Fiesta de la Piragua 1990 se solicitó la colaboración de todos para mantener limpia nuestra ciudad y nuestro río y en Expo-Juventud se aprovechó la masiva asistencia infantil y juvenil para repartir globos y pegatinas animando a usar las papeleras.

LIPASAM destina actualmente el 0,8% de sus gastos totales en campañas y acciones de mentalización, imprescindibles para seguir avanzando en obtener la colaboración del ciudadano.

LA INFORMÁTICA AL SERVICIO DE LA LIMPIEZA.

Además de informatizar las funciones de tipo administrativo, LIPASAM ha iniciado algunas aplicaciones de gestión importantes y poco usuales, abordando proyectos informáticos en un campo en el que no existen aplicaciones estándar.

Todo el sistema que se está desarrollando se basa fundamentalmente en un grupo de programas que denominamos "Control de Actividad", destinado a realizar la planificación y control de los servicios.

El proyecto se fundamenta en la utilización directa por parte del usuario del equipo informático, logrando que la estructura se limite a sólo dos personas a plena dedicación.

Complementariamente existe un equipamiento autó-

no, aunque dentro del sistema, para las funciones específicas de diseño en la oficina técnica, que soporta toda la cartografía de la ciudad y que se utiliza para el CAD de los circuitos de servicio, a la vez que permite el proceso de sus datos.

Para impulsar la preparación informática de la plantilla se han efectuado este año varios cursos de formación dirigidos a empleados y mandos. Han sido en total 9.850 horas lectivas, la mayoría fuera de la jornada de trabajo y dentro de los cursos formativos del INEM.

El avance que significa informatizar la gestión de la actividad productiva de la empresa va a redundar en una mayor productividad, calidad y economía de los servicios, de todo lo cual se va a beneficiar, en definitiva, el ciudadano.

Dentro de la actividad informática del año merece también destacarse la colaboración de LIPASAM en el proyecto HERMES, patrocinado por la Comunidad Económica Europea y creado con el fin de desarrollar un sistema informático para la ayuda a la gestión de los recursos medioambientales.

ESTUDIOS TECNICOS.

El departamento de estudios de LIPASAM ha desarrollado a lo largo del año diversos proyectos de saneamiento urbano, entre los que es imprescindible destacar el Estudio de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos en la Expo'92 y su área de influencia. LIPASAM, en Unión Temporal de Empresas con Browning Ferris Industries Iberica S.A., se presentó con este proyecto al concurso convocado por la Sociedad Estatal para contratar los servicios de limpieza del recinto durante la celebración de la Muestra. Sin embargo, a pesar del enorme esfuerzo técnico y humano y de la ilusión que se puso en la preparación del proyecto, nuestra empresa no ha resultado adjudicataria. En otros ámbitos, se han efectuado estudios sobre las siguientes actuaciones:

- ▮ Limpieza viaria de nuevas zonas de la ciudad -zona sur y Polígono Aeropuerto-Sevilla Este-, que han quedado así integradas en el Plan General de Remodelación de la Limpieza Viaria.
- ▮ Adecuación de los servicios de áreas ya remodeladas a las necesidades provocadas por apertura de nuevos viales o cambios en los usos de la vía pública.
- ▮ Servicios mecanizados de limpieza viaria que afectan a toda la ciudad, incluyendo los tratamientos de barrido y baldeo mecánico.
- ▮ Limpiezas puntuales de Semana Santa, Feria, fiestas navideñas y veladas.

▮ Limpiezas específicas tales como la recogida selectiva de residuos en Pino Montano y limpieza de accesos a la ciudad.

Todos estos estudios son imprescindibles para mantener al día la programación de la limpieza de Sevilla, puesto que es la misma ciudad, en su ininterrumpida evolución, la que marca las pautas a seguir para adecuar la organización de los servicios a las necesidades que van surgiendo.

DENUNCIAS Y SANCIONES ANTE COMPORTAMIENTOS INCORRECTOS.

El Servicio de Inspección ha seguido consolidándose, en especial en lo que respecta a actuaciones sobre comportamientos incorrectos de comerciantes e industriales. Las sanciones se han centrado principalmente en constructores de obra civil, obras públicas y transportistas de tierras y escombros.

Este año ha aumentado la plantilla de inspectores en dos personas, pasando de seis a ocho. Se han impuesto 3.467 denuncias y 3.285 sanciones por un valor de 39 millones de pesetas.

RECURSOS HUMANOS.

El nivel medio de empleo en 1990 ha sido de 1.083 personas, 984 de forma permanente y 99 como consecuencia de coberturas de verano y campañas especiales, según la estructuración de la plantilla.

PLANTILLA

CATEGORIA	Nº DE EMPLEADOS
ESTRUCTURA Y SOPORTE TÉCNICO	
<i>Personal Directivo</i>	11
<i>Mandos Intermedios</i>	46
<i>Inspectores</i>	8
<i>Personal Técnico y Administrativo</i>	40
SERVICIOS	
<i>Conductores</i>	170
<i>Oficiales</i>	142
<i>Peones</i>	666
TOTAL	1.083

Este nivel de empleo no se ha mantenido constante debido a las diferentes contrataciones temporales que se han realizado con motivo de las fiestas primaverales, elecciones autonómicas, vacaciones y acciones puntuales de limpieza.

INCORPORACION DE LA MUJER. Este año ha comenzado la incorporación de personal femenino, de forma programada, a la plantilla de LIPASAM. Las mujeres contratadas prestan sus servicios en el Parque Auxiliar de Los Príncipes, plenamente integradas en el grupo de trabajadores asignados al citado centro.

Se afianza de este modo la progresiva presencia de personal femenino en la empresa, iniciada el año anterior a título experimental, con muy buenos resultados en rendimiento y eficacia.

RELACIONES SINDICALES. Se ha negociado un nuevo Convenio Colectivo con vigencia hasta 1992, si bien en esa fecha deberán revisarse los conceptos salariales. También se han celebrado elecciones sindicales que marcan la representación sindical para los próximos cuatro años.

Los costes de personal son el capítulo más importante de los costos totales de la empresa, representando un 71% de los mismos.

CUANTIFICACION DE SUELDOS Y SALARIOS

<i>Sueldos, salarios y asimilados</i>	2.188.433.911
<i>Otros gastos sociales</i>	93.082.963
<i>Seguridad social</i>	720.278.053
TOTAL	3.001.794.927

Debemos señalar que este año ha existido un relevante desvío en los costes de personal, fundamentalmente a causa de:

- ▷ El incremento de los IPC que habían servido de base para la elaboración del presupuesto.
- ▷ La nueva normativa contable en materia de Sociedades, que obliga a contabilizar todas las provisiones de costos, prescindiendo de que su concreción y pago se efectúe en 1991.
- ▷ La firma del Convenio Colectivo con índices superiores a los previstos en el presupuesto.

Las asignaciones devengadas en el Ejercicio por los miembros del Consejo de Administración de LIPASAM ascendieron a 928.391 pesetas.

ABSENTISMO. Después de varios años de continuo descenso, el índice de absentismo ha aumentado en 1990. El incremento respecto de 1989 ha sido del 9,53% al 9,68%, un porcentaje apenas significativo, pero no deja de preocuparnos que no hayan surtido efecto las medidas establecidas por el nuevo Convenio Colectivo: premio de asistencia al trabajo, seguimiento médico de las bajas y otras encaminadas a alcanzar unas cifras lógicas de absentismo, que oscilarían entre el 6% y el 7%, muy alejadas por tanto del 9,68% actual. Entendemos que la no penalización de las pagas extraordinarias en los períodos de baja por enfermedad, según establece el Convenio, ha tenido una repercusión negativa.

Con la vista puesta en 1991, se hace patente la necesidad de buscar nuevos cauces para que los índices de absentismo entren en una clara tendencia descendente.

PORCENTAJES DE ABSENTISMO SEGUN SUS CAUSAS

	1987	1988	1989	1990
<i>Enfermedad</i>	9,03	6,46	7,36	7,04
<i>Accidente</i>	1,44	0,86	0,70	1,24
<i>Otras causas</i>	1,31	1,77	1,47	1,40
TOTAL	11,78	9,09	9,53	9,68

SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.

Durante este año ha proseguido la realización de acciones formativas en temas de seguridad y se han llevado a cabo modificaciones de vehículos y equipos, estudiando y aplicando la utilización de los elementos de seguridad más apropiados para cada trabajo. Este año los índices de seguridad han sido:

Índice de frecuencia 67

Índice de gravedad 1,96

AUMENTO DE ACCIDENTES CON BAJA. A pesar de que ni han cambiado las condiciones de trabajo ni se han creado nuevas actividades, en 1990 se han registrado 20 accidentes con baja médica más que en 1989, prolongándose dichas bajas en exceso. La media de días perdidos es de 30 por accidente, si bien de los 108 registrados en el año, 107 tuvieron carácter leve. Trasladando estas cifras a porcentajes, vemos que sólo el 0,9% de los accidentes revistió gravedad, mientras que el 99,1% fueron leves.

Es significativo que 21 accidentes, casi un 20% del total, han ocurrido "in itinere", y 19 de ellos sin testigo que lo justifique, porcentaje que excede con creces todas las estadísticas de otros sectores laborales del país.

Entendemos que esta situación ha podido ser motivada en parte por las modificaciones efectuadas en el Convenio Colectivo en cuanto a la normativa tendente a reducir el absentismo.

El dato optimista pudiera estar en la comparación entre los doce meses del año. De los 108 accidentes, 63 ocurrieron en el primer semestre y 45 en el segundo, lo que da a entender una tendencia a la baja.

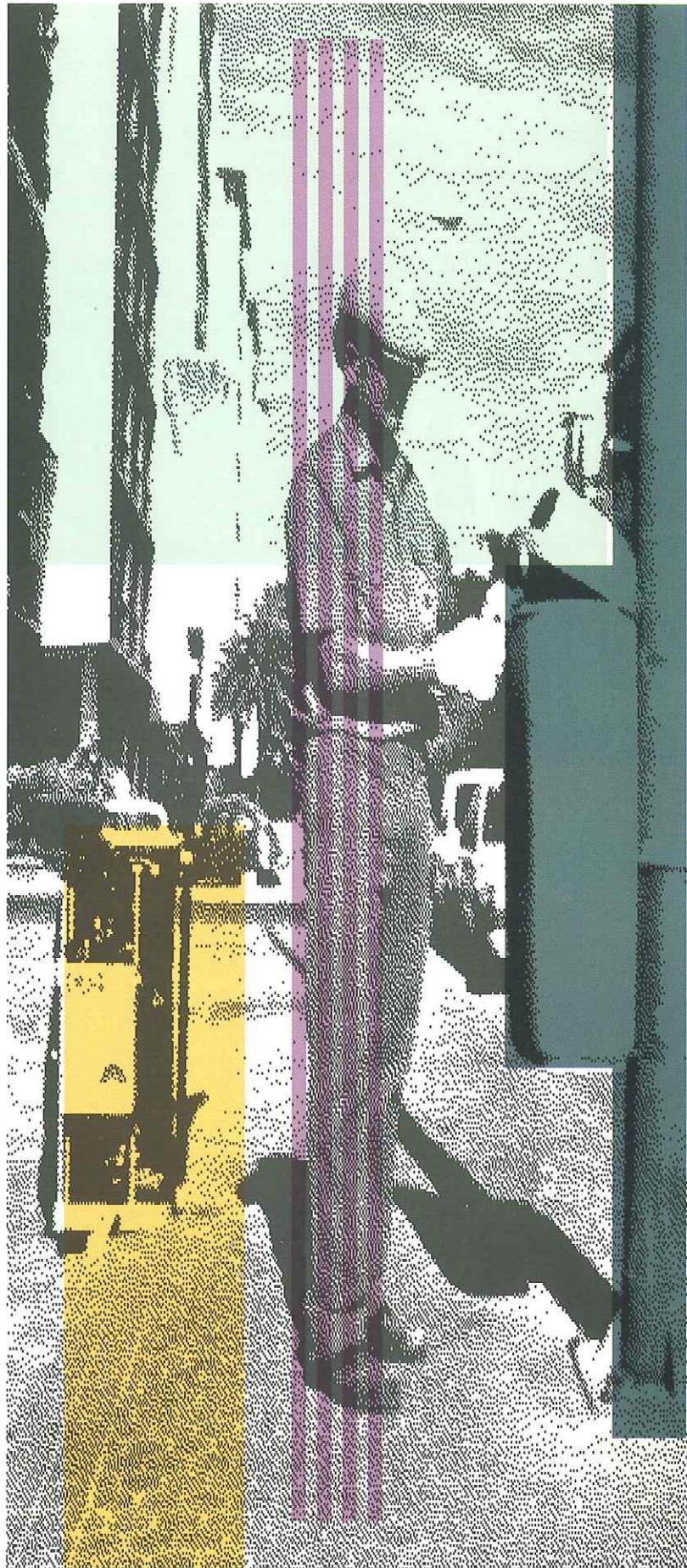
ACCIDENTES CON BAJA MEDICA



ACCIONES FORMATIVAS. Si bien los resultados no han sido los esperados, el esfuerzo y la dedicación que ha invertido LIPASAM en la formación de la plantilla sí han sido relevantes este año.

Cada operario ha recibido una media de 1,3 acciones formativas, empleándose en ellas una media de 1,5 horas por operario.

Se han tratado muy diversos aspectos de la seguridad





e higiene en el trabajo, tales como socorrismo, primeros auxilios y temas específicos de operación en servicios y taller. El complemento práctico a la teoría se ha organizado en forma de clases impartidas por Cruz Roja Española y Cuerpo de Bomberos de Sevilla.

Destacamos también el importante papel que juegan en la formación del personal los videos de seguridad, dos de los cuales, "El tráfico de día" y "El tráfico de noche", han recibido el Tercer Premio en el IV Concurso Internacional de Videos de Seguridad, convocado por el Ministerio de Trabajo.

FORMACION Y PROMOCION, DOS VIAS PARALELAS. El aumento de la formación profesional, a la cual tiene acceso toda la plantilla de LIPASAM, impulsa en gran parte de la misma el deseo de incorporarse a las oportunidades de promoción personal. Formación y promoción son pues dos vías íntimamente relacionadas que conducen hacia la cada vez mayor especialización profesional de los empleados de la limpieza pública.

Este año cada persona ha participado en una media de 5 horas de actividades, que han abarcado diversos aspectos de formación profesional:

- ▶ Se ha colaborado en la obtención de permisos de conducir.
- ▶ Se han invertido 980 horas en el visionado de videos de seguridad.
- ▶ Se han impartido ocho cursos de seguridad, tres para la formación de mandos y dos de iniciación a la informática.
- ▶ Se han organizado charlas informativas para mandos y Policía Municipal sobre la Ordenanza Municipal de Limpieza.
- ▶ Se han efectuado visitas de intercambio de experiencias a Vigo y a Lisboa.
- ▶ Se ha seguido editando la revista ENTRE TODOS, con numerosos artículos de formación profesional y seguridad.

En lo que respecta a las promociones, 17 empleados han ascendido este año de categoría laboral por promoción, lo que representa un 1,7% de la plantilla. Ha influido en esta cifra el aumento de la mecanización y la ampliación del número de inspectores.

IMPULSO ESPECIAL A LAS ACTIVIDADES SOCIALES.

Debemos destacar el impulso especial que se ha dado durante este año a las actividades sociales en la empresa, las cuales han sido muy bien acogidas por los empleados y por sus familias.

La afición al deporte sigue aumentando en LIPASAM año tras año. Buena prueba de ello es que los cursos de piragüismo registran una cada vez mayor participación, y se han convertido en cantera de excelentes palistas. El equipo de LIPASAM compitió en el Descenso Internacional del Sella, en Asturias, así como en la Segunda Fiesta de la Piragua Ciudad de Sevilla, en los Campeonatos de Andalucía y en otras regatas, demostrando en todas ellas su alto nivel de preparación.

Los aficionados a otros deportes han tenido también ocasión de medir sus fuerzas tomando parte en el segundo campeonato de fútbol sala y en el tercer concurso de pesca.

Madrid y Granada fueron los destinos de los viajes culturales organizados este año por la Comisión Gestora de Asuntos Sociales. El primero de ellos fué una visita a la exposición de Velázquez en el Museo del Prado.

Para los hijos de los empleados se organizó una excursión al Coto de Doñana, un lugar sin duda interesante por la enorme riqueza de la fauna y la flora de este espacio natural privilegiado.

También han tenido una muy buena acogida las distintas actividades recreativas programadas este año, entre las que destacamos la fiesta de Reyes, caseta de Feria, clases de sevillanas, stand en Expo-Juventud, excursión a Cádiz en barco, y, como es habitual, los campamentos de verano en nuestra casa de Benamahoma.

Para 1991 se está trabajando en la organización de un programa de vacaciones familiares y fines de semana en Benamahoma, y en la construcción de un centro social dotado de biblioteca, gimnasio, videoteca y aulas.

FONDOS SOCIALES. En el Convenio Colectivo se recoge una importante novedad: los fondos sociales han pasado, de ser una cantidad fija, a representar el 3% de los devengos mensuales, con lo que cada mes se actualiza la cifra. La Comisión Gestora de Asuntos Sociales puede así actuar con mayor dinamismo y llevar un control estricto de los gastos que se realizan. Dispone, en definitiva, de más recursos y mejor organización, con lo cual puede sacar más partido al dinero que se emplea en ayuda escolar, complementos de jubilación, ayudas sociales, actividades culturales, deportivas y recreativas.

FONDOS EMPLEADOS EN 1990

MILLONES DE PTS.

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES		
<i>Fiesta de Reyes</i>	2,2	
<i>Caseta de feria</i>	2,8	
<i>Campamentos de verano</i>	7,9	
<i>Acondicionamiento campamentos</i>	0,7	
<i>Excursiones y turismo</i>	2,0	
<i>Otras actividades recreativas y culturales</i>	0,7	16,3
AYUDAS ECONOMICAS		
<i>Ayuda escolar</i>	17,0	
<i>Ayuda en jubilaciones</i>	4,9	
<i>Ayuda a hijos minusválidos</i>	3,3	
<i>Indemnizaciones</i>	1,2	
<i>Ayudas al consumo</i>	6,4	32,8
ACTIVIDADES DEPORTIVAS		
<i>Futbito</i>	0,7	
<i>Piragüismo</i>	2,4	3,1
INVERSIONES SOCIALES		
<i>Material deportivo</i>	0,5	
<i>Casa Benamahoma</i>	25,6	26,1
TOTAL		78,3

AGRADECIMIENTO AL DEBER CUMPLIDO. En 1990 se han jubilado 18 empleados de LIPASAM, a los cuales les fue ofrecido un homenaje junto a los 19 componentes de la plantilla que cumplían 25 años de trabajo en la empresa. Entre los jubilados, 11 de ellos se han acogido al Plan Especial de Jubilaciones contemplado en el Convenio Colectivo, que establece nuevos incentivos a la jubilación, de hasta 1.200.000 pesetas, y la posibilidad de contrataciones sustitutorias durante un período igual al anticipo de jubilación.

Estas medidas tienden a lograr un rejuvenecimiento efectivo de la plantilla, con la consiguiente mayor facilidad de adaptación a las nuevas tecnologías que marcan los actuales métodos de trabajo de la empresa.

PARQUE MOVIL, CONTENEDORES Y PAPELERAS

DESGLOSE A 31 DE DICIEMBRE

<i>Vehículos para transporte de personal</i>	50
<i>Vehículos para la recogida de residuos</i>	70
<i>Vehículos para la limpieza de las vías públicas</i>	89
TOTAL	209

OTROS ELEMENTOS

<i>Contenedores de diversos tipos</i>	11.531
<i>Papeleras</i>	8.725

CONTRATO-PROGRAMA PARA 1991 ENTRE LIPASAM Y EL AYUNTAMIENTO.

Transcurridos los cinco primeros años de funcionamiento de la Sociedad, en los que el objetivo prioritario y primordial ha sido la organización, racionalización y optimización de los servicios que se prestan al ciudadano, parece éste el momento oportuno para abordar un replanteamiento en profundidad de la planificación financiera de la Compañía, tendente a sistematizar y normalizar esta vital faceta dentro de un justo equilibrio entre los costos y las prestaciones de servicios que la ciudad requiere.

El Contrato - Programa para 1991 ha sido elaborado en profundidad, incluyendo sustanciales modificaciones a los aspectos relacionados con la eliminación de residuos.

Las obligaciones que según dicho Contrato - Programa competen a LIPASAM abarcan todas las acciones encaminadas al desarrollo y optimización de los servicios de limpieza urbana, dentro de unos razonables niveles económicos.

El Ayuntamiento, por su parte, cubriría los costos originados por el normal desarrollo de los servicios, cuya valoración para 1991 es de 4.453 millones de pesetas.

En el Contrato-Programa se incluye un Plan de Inversiones para el año 1991 valorado en 547 millones de pesetas, de los cuales 141,6 serán autofinanciados por la empresa y 405,4 deberían ser aportados por el Ayuntamiento.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

El Consejo de Administración se ha reunido en once ocasiones a lo largo del año 1990, para debatir sobre 68 puntos que pueden sintetizarse en los siguientes apartados:

TEMAS INTERNOS DEL CONSEJO. Informe sobre renovación de Consejeros. Ampliación del Capital Social en 999 millones de pesetas. Ratificación del Convenio Colectivo. Concurso Expo'92. Contratación de un Jefe de Mantenimiento. Cuentas Anuales y Memoria explicativa del Ejercicio de 1990. Informe sobre propuesta de tarifas de recogida y eliminación de residuos para 1991. Ampliación del Capital Social en 485 millones de pesetas. Previsión de gastos a incluir en los Presupuestos Generales del Ayuntamiento para el Ejercicio 1991.

INVERSIONES. Se aprobaron diversas inversiones por valor de 423,4 millones de pesetas, que se detallan aparte.

ECONOMICOS. Operación de Tesorería: 400 millones, Banco de Santander. Cuentas Anuales del Ejercicio de 1990. Ampliación de Capital (999 millones). Ampliación de Capital (485 millones). Operación de Tesorería: 400 millones, Banco NatWest.

INFORMES VARIOS. Informe sobre vehículos bimodales. Informe sobre Segundo Premio obtenido en el Concurso Nacional de Videos de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Informe Vertedero de Inertes. Informe Expo'92. Informe sobre multas en materia de limpieza. Informe sobre recogida de pilas usadas. Informe sobre "pipi-canes". Informe sobre Parques y Jardines, dentro de los estudios tendentes a modificar el sistema de gestión de este servicio municipal.

IMPORTANTES INVERSIONES. De acuerdo con su habitual política de mejoras a corto, medio y largo plazo, y con la vista puesta en el futuro de la empresa, LIPASAM ha continuado a lo largo de este año el desarrollo de un importante plan de inversiones, parte de las cuales han entrado ya en servicio.

INVERSIONES ADJUDICADAS

	MILLONES DE PESETAS
Obras e instalaciones	* 330,2
Equipos y vehículos	133,4
Contenedores	97,6
Informática y comunicaciones	51,6
Varios	8,1

* Se incluyen 197,5 millones de las obras del Parque Auxiliar de Los Príncipes y Oficinas Centrales pertenecientes al presupuesto de 1990, aprobadas en el Ejercicio anterior.

ACTUACIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La Junta General se ha reunido a lo largo del año 1990 en seis ocasiones:

TEMAS Y PROPUESTAS.

- ▶ Renovación parcial del Consejo de Administración.
- ▶ Ampliación del Capital Social en 999 millones de pesetas.
- ▶ Aprobación de las Cuentas Anuales y Memoria explicativa del Ejercicio 1989.
- ▶ Solicitar del Excmo. Ayuntamiento en Pleno un reconocimiento de deuda por un valor de 531.788.631 pesetas, correspondientes a las pérdidas generadas en el Ejercicio de 1989.
- ▶ Aprobación de los informes sobre las propuestas de tarifas de tasas y precios públicos y remisión de los mismos al Excmo. Ayuntamiento.
- ▶ Ampliación del Capital Social en 485 millones de pesetas.
- ▶ Nombramiento de Auditores de Cuentas conforme a lo establecido en el artículo 204 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

ORGANOS DE GESTION

JUNTA GENERAL

PRESIDENTE

Manuel del Valle Arévalo.

VOCALES

Francisco Moreno Franco.
Miguel Angel Pino Menchén.
Manuel López Benjumea.
Isidoro Beneroso Dávila.
Francisco Rodríguez Martín.
José Vallés Ferrer.
Manuel Fernández Floranes.
Bernardo Bueno Beltrán.
Pedro Rguez. de la Borbolla Camoyán.
Néstor Serrano Beteta.
María Rodríguez Gil.
Eduardo Herrera Jiménez.
Soledad Becerril Bustamante.
Valentín Franco Pérez.
Manuel García García.
Alberto Jiménez Becerril.
Rafael Barbudo Melguizo.
Jaime Bretón Besnier.
Adolfo Rubio Cobos.
Antonio Fontán Meana.
Alejandro Rojas Marcos de la Viesca.
José Antonio Hurtado Sánchez.
Enriqueta Vila Vilar.
José Núñez Castain.
Vicente Sanz Cuesta.
Pablo Ollero Pina.
José Luis del Villar Iglesias.
Rosa Bendala García.
Luis Pizarro Fernández.
Adolfo Cuéllar Contreras.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Juan Antonio Cámpora Gamarra.

INTERVENTOR DE FONDOS DEL AYUNTAMIENTO

Francisco Pimentel Rosado.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Manuel del Valle Arévalo.

VICEPRESIDENTE

José Vallés Ferrer.

VOCALES

Rosa Bendala García.
Pablo Arambarri Cazalis.
Juan Aizpuru Rodríguez.
Pedro Cantero Desmartínez.
Francisco Perea Ortiz.
Juan Antonio Gilabert Sánchez.

SECRETARIO

Juan Antonio Cámpora Gamarra.

VICESECRETARIO

Pedro J. Ruibérriz de Torres Travesí.

INTERVENTOR

Francisco Pimentel Rosado.

DIRECTOR GERENTE

Agustín J. Martínez Rodrigo.

REPRESENTANTES TRABAJADORES

Luis Rubio Torres.
José León Márquez.

PERSONAL DIRECTIVO

DIRECTOR GERENTE

Agustín J. Martínez Rodrigo.

SECRETARIO GENERAL

Pedro. J. Ruibérriz de Torres Travesí.

DIRECTOR DE PRODUCCION

Eugenio Pajuelo González.

JEFES DE SERVICIOS

Jesús Nieto González.
Manuel García de Diego.
Pedro Jerez Martín.
José Mayorga Navarro.

DIRECTOR DE ESTUDIOS

Máximo Enrique Gavete Martínez.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y CONTROL

Alejandro Rodríguez García.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

José Andrés Algarrada García.

DIRECTOR DE PERSONAL

Manuel Fernández Gómez.



LIPASAM

**LIMPIEZA PUBLICA
Y PROTECCION
AMBIENTAL,
SOCIEDAD ANONIMA
MUNICIPAL.**

Domicilio social:
Carretera Sevilla-
Málaga km 5.
41016 Sevilla.
Teléfonos:
(95) 451 73 22.
451 74 65.
Fax:
(95) 451 50 37

Fecha de
Constitución:
10 de marzo de 1986
Número de
Identificación Fiscal:
A-41173238

Diseño, realización,
textos, gráficos, fotocompo-
sición y fotomecánica:
Idea, Signo y Color, S.A.
Antonio Jiménez Sosa
y Asociados.
Asunción, 17.1°.2. Sevilla.
Tel. (95) 427 36 06
Imprime :
Egondi Artes Gráficas
Depósito Legal:
SE - 1.570 - 1.991

Composición al 31 de diciembre de 1990

SEVILLA
MIRA AL FUTURO
1 9 8 2



LIPASAM